



S-CO-SM-UAPCM-2026-13641

Manizales, miércoles 22 de abril de 2026

Señor
ANÓNIMO
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que se realizó el respectivo desplazamiento de agentes de tránsito al sector Parque La Piedra, con el fin de verificar la situación reportada.

Una vez en el lugar, se atendió el requerimiento y se procedió a despejar la vía. Así mismo, de manera pedagógica, se dialogó con el conductor del vehículo en mención, indicándole que no es correcto mantener el automotor estacionado en un sitio prohibido, reiterando la importancia de cumplir con las normas de tránsito para garantizar la movilidad y el orden en el sector.

Cabe resaltar que, como resultado de la intervención, el vehículo ya no se encuentra en el lugar. Se anexan evidencias fotográficas donde se puede verificar lo anteriormente expuesto.



Agradecemos su interés y colaboración en el reporte de este tipo de situaciones, las cuales contribuyen al mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

Cordialmente,



Subcomandante
Secretaria de Movilidad